

## **SEÑALTRAFIC MARIBAÑEZ**

### **PROTOCOLO 01:**

**PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE AL SARS – COV-2, SEGÚN  
INDICACIONES DEL MINISTERIO DE SANIDAD**

REVISION	FECHA	MODIFICACIONES
00	14/08/21	Creación del protocolo

Las medidas a adoptar por los trabajadores de Instalaciones **SETRAMAR** frente al nuevo coronavirus SARS-COV-2 son:

- La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección . Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico. Es especialmente importante lavarse las manos inmediatamente después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas , tratando de que el lavado dure al menos 40 segundos.
- El uso de mascarillas homologadas es OBLIGATORIO, cubriendo nariz y boca, manteniendo la distancia de seguridad con toda persona ajena a la empresa de mínimo 1.5m. Se procurará en todo lo posible mantener esta misma distancia de seguridad entre los propios empleados , evitando el contacto físico . Se evitará el uso de lentillas . Si se necesitan gafas , éstas deberán estar fijadas con cinta adhesiva desde el puente de la gafa a la frente . Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.

En el centro de trabajo:

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y , como mínimo , de forma diaria y por espacio de cinco minutos.
- Es recomendable reforzar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual.
- Es conveniente reforzar las tareas de limpieza en todas las estancias , con especial incidencia en superficies , especialmente aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas , así como todos los aparatos de uso habitual por los empleados , desde mandos de maquinaria a mesas y ordenadores. Se higienizará tanto antes como después de su uso.
- Es necesario limpiar el área de trabajo usada por un empleado siempre y cuando se vayan a utilizar por varios empleados.
- Los detergentes habituales son suficientes, aunque también se pueden contemplar la incorporación de lejía u otros productos desinfectantes a las rutinas de limpieza , siempre en condiciones de seguridad.

En todo caso, se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza . Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.

Si el personal presenta síntomas y /o sospecha de posible contagio , no acudirá a su puesto de trabajo.

Los trabajadores deberán cuidar las distancias y las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si conviven con personas de grupos de riesgo.